



BASES DE LA PROMOCIÓN

"Promoción Aquilea Fuerza Natura"

OBJETO DE LA PROMOCIÓN

Uriach Consumer Healthcare, S.L. (en adelante 'URIACH') con domicilio social en Avda. Cami Reial 51-57, 08184 Palau-Solita i Pleqamans - Barcelona (España), y provista de C.I.F. número B-61156030 organiza una promoción bajo la mecánica de momento ganador (según definido más adelante) de ámbito nacional través de la web www.ganaonaquilea.com (en adelante el "Sitio Web") con objeto de fidelizar al cliente de las farmacias Aquilea e incentivar las ventas de los productos promocionados.

Los participantes de esta promoción podrán obtener, por la compra de un producto promocionado Aquilea, una participación para ganar al momento uno de los premios promocionales, de acuerdo a lo establecido en estas bases.

ÁMBITO Y DURACIÓN

Ámbito territorial:

Esta promoción tendrá lugar en todas las farmacias "Fuerza Natura" de todo el territorio peninsular español, Islas Baleares, Canarias, Ceuta y Melilla.

Ámbito personal:

Podrán participar únicamente personas mayores de 18 años con residencia legal en territorio español. Uriach se reserva el derecho a verificar la identidad real de los participantes por los medios que estime oportunos. Los participantes en último caso deberán ser personas físicas que actúen en su propio nombre y derecho.

Ámbito temporal:

La Promoción (la 'Promoción') se inicia el día 6 de noviembre de 2019 a las 00.00 horas (hora peninsular) y finaliza el día 31 de diciembre de 2019 a las 23.59 horas (hora peninsular).

MECÁNICA Y DESCRIPCIÓN DE LA PROMOCIÓN

La mecánica que rige la Promoción es la que se describe a continuación. Para poder participar en la Promoción, el participante deberá:

- 1) Comprar durante el periodo promocional un producto promocionado: cualquier producto de la gama Aquilea.
- 2) A continuación, el participante deberá darse de alta en el Sitio Web, completando todos los campos obligatorios válidamente y subiendo una imagen del ticket de compra lo



suficientemente nítida y clara para poder diferenciar el importe y el nombre del Producto adquirido, la fecha comprendida en el ámbito temporal definido arriba, y donde pueda salir un código o nombre que identifique la farmacia donde fue adquirido dicho Producto. Cada participante podrá participar tantas veces como desee en la Promoción, con tickets de compra del Producto diferentes para cada participación.

Cada consumidor podrá obtener un máximo de un (1) premio (entrada doble cine o suscripción canal digital o Televisor) por DNI / cuenta bancaria.

El ticket de compra no podrá tener una fecha superior a veinte días. En caso de que le sea requerido por Uriach, el participante deberá enviar el original del ticket de compra de la participación dentro de los 15 días siguientes desde que le fue solicitado. La conservación del documento y su envío y remisión se realiza bajo la responsabilidad exclusiva del participante.

MOMENTOS GANADORES

La distribución de los premios se realizará mediante el sistema informático "Momentos Ganadores", de acuerdo con la siguiente mecánica:

- Los participantes sabrán si son ganadores en el mismo momento de participar una vez enviado el formulario mediante el botón "Participar".
- Los participantes que coincidan con un Momento Ganador obtendrán uno de los doscientos setenta y dos (272) premios descritos en las presentes Bases.
- Para cada Momento Ganador habrá un premio, día, hora, minuto y segundo. Los Momentos Ganadores se determinarán de forma totalmente aleatoria mediante una aplicación informática y el listado generado de Momentos Ganadores será depositado ante Notario de forma previa al inicio de la Promoción.
- En el supuesto de que algún Momento Ganador no coincida con ningún participante, el premio se otorgará al siguiente participante al Momento Ganador determinado. Si finalizada la promoción no ha coincidido ninguna participación, el premio será declarado desierto, pudiendo disponer Uriach del mismo como estime conveniente.
- En el supuesto de que la participación correspondiente a un Momento Ganador sea incorrecta, el participante perderá el derecho al premio pudiendo disponer Uriach del mismo como estime conveniente.

Para cualquier duda en este sentido los Participantes pueden contactar con: promociones@highco.es.

El periodo de reclamación termina 20 días después del fin del Periodo Promocional.

PREMIOS

En total habrá doscientos setenta y dos (272) premios durante todo el Periodo Promocional, descritos a continuación:

- Dos (2) premios consistentes en una TV Samsung 4K UHD.



Valor aproximado de mercado 394€ por unidad.

- Veinte (20) premios consistentes en una suscripción anual al canal de pago seleccionado por el ganador**. Valor máximo de mercado 119,88€ (En caso de que las suscripciones tengan un valor superior o inferior al valor máximo previsto, Uriach no reembolsará la parte diferencial)

** Plataformas a seleccionar por el ganador: NETFILX (básico), HBO, DAZN, RAKUTEN, AMAZON VIDEO.

- Doscientos cincuenta (250) premios consistentes en una entrada doble de cine que se entregarán mediante un código canjeable por una entrada doble de lunes a domingo con una validez de 12 meses en circuito www.inticket.es. Valor aproximado 14,50 € cada entrada doble. (En caso de que las entradas dobles de cine tengan un valor superior o inferior al valor máximo previsto, Uriach no reembolsará la parte diferencial).

RÉGIMEN DE LOS PREMIOS

Los premios serán entregados mediante correo postal o correo electrónico, según corresponda en función del premio obtenido.

El derecho a la obtención del mismo es intransferible y por tanto, los premios no podrán ser canjeados por metálico ni por cualquier otro premio.

En caso de que por cualquier razón ajena a Uriach el premio previsto no estuviera disponible, Uriach se reserva el derecho de sustituirlo por otro de importe y características aproximadas.

Uriach no se responsabilizará de posibles retrasos o cancelaciones, por situaciones de fuerza mayor o cualquier otra que pudiese acaecer fuera del control de Uriach.

ASPECTOS LEGALES

El mero hecho de participar en esta Promoción implica la aceptación de las presentes bases legales, sin reservas, y el criterio de Uriach en cuanto a la resolución de cualquier problema derivado de dicha promoción.

Los participantes acatan expresamente y por el solo hecho de participar, las condiciones que rigen los Premios. Uriach se reserva el derecho a modificar o ampliar las bases de esta Promoción, situación que se pondría convenientemente en conocimiento de los participantes.

Uriach quedara eximida de toda obligación o compensación con los participantes, si por causa de fuerza mayor o imperativo legal tuviera que ser anulada o suspendida la presente Promoción, situación que se pondría convenientemente en conocimiento de los participantes.

En caso de detectar irregularidades en el comportamiento de los participantes, datos de contacto o de identificación incompletos, Uriach se reserva el derecho a eliminar al participante.

Los datos facilitados por los participantes deberán ser veraces. Si algún participante facilitase datos



falsos o incompletos y resultase ganador de algún Premio objeto de la presente Promoción, no se le hará entrega del mismo

ASPECTOS FISCALES

De conformidad con la normativa del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, los premios concedidos por la participación en juegos, concursos, rifas, o combinaciones aleatorias cuyo valor supere los 300 € están sujetos a un ingreso a cuenta/retención.

En consecuencia, el Premio obtenido quedará sujeto a las obligaciones fiscales que le correspondan. La retención o ingreso a cuenta a aplicar sobre los premios cuyo valor exceda de 300 euros es de un 19% sobre la base de retención, siendo la base de retención, en el caso de premios consistentes en la entrega de bienes y servicios, su valor o el coste que le haya supuesto a URIACH CHC, incrementado en un 20%.

Dicho ingreso a cuenta/retención correrá a cargo de URIACH CHC, enviándose al participante certificado por el importe del premio y el ingreso a cuenta efectuado ante la Administración Tributaria, a fin y a efecto de que el ganador pueda integrar cumplir con sus obligaciones fiscales.

Las repercusiones fiscales que la obtención del premio tenga en la fiscalidad del premiado, serán por cuenta de éste, por lo que URIACH CHC quedará relevado de cualquier responsabilidad.

No se permite y queda totalmente prohibida la participación de los empleados de la empresa promotora ni de cualquier otra empresa que Uriach tenga ubicada en España, así como ex empleados cuya fecha de salida de la empresa promotora o de cualquiera de las empresas de Uriach sea posterior al mes de septiembre de 2019.

Tampoco podrán participar empleados de las empresas colaboradoras en el diseño, desarrollo y ejecución de la presente promoción, así como aquellas personas que tengan relación de parentesco hasta el segundo grado de consanguinidad y los cónyuges y parejas de todos los supuestos anteriormente mencionados.

ENTREGA DEL PREMIO

Uriach, a través de la agencia encargada de la gestión de la promoción, contactará con los ganadores en un plazo de siete días para confirmar su aceptación del premio y solicitar los datos necesarios para realizar la entrega (datos que incluyen nombre completo, DNI/NIF y dirección del ganador, si ésta fuera diferente de la dirección de envío).

Si el ganador no pudiera ser localizado a través del email facilitado, o no contestara en cinco (5) días naturales desde la comunicación de URIACH CHC, aceptando el premio por escrito y facilitando los datos mencionados en el párrafo anterior, perdería la opción al mismo pudiendo disponer URIACH CHC como mejor estime conveniente.

El ganador deberá contestar al email en un plazo máximo de cinco días. Si transcurrido ese plazo Uriach no recibiera contestación del ganador, el premio será declarado desierto, pudiendo disponer



Uriach del mismo como estime conveniente.

Los premios serán entregados a los ganadores mediante correo postal o correo electrónico, según corresponda en función del premio obtenido, en un plazo máximo de veinte días, al correo electrónico facilitado por el ganador en su registro o a la dirección postal facilitada por el ganador en su email de aceptación del premio.

El derecho a la obtención del mismo es intransferible y por tanto, los premios no podrán ser canjeados por metálico ni por cualquier otro premio.

En caso de que por cualquier razón ajena a Uriach el premio previsto no estuviera disponible, Uriach se reserva el derecho de sustituirlo por otro de importe y características aproximadas.

INFORMACIÓN SOBRE EL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES DE LOS PARTICIPANTES

En cumplimiento con el REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE ("RGPD") y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos personales y garantía de Derechos Digitales ("LOPDGDD"), le informamos que URIACH tratará sus datos personales como responsable del tratamiento de los mismos con la finalidad principal de gestionar su participación en este Sorteo (incluyendo, a título enunciativo pero no limitativo, comprobar que los participantes cumplen con las condiciones para serlo y, en el caso de resultar ganadores, contactar con ellos para la efectiva entrega del Premio. La base que legitima este tratamiento, según se prevé en el artículo 6.1 b) del RGPD, es la ejecución de un contrato entendiéndose como tal la aceptación de las presentes Bases Legales para participar en el Sorteo.

Por otro lado, y únicamente en el caso que lo consienta, sus datos personales serán tratados con las siguientes finalidades:

- Remitirle comunicaciones comerciales relacionadas con nuestros productos y servicios.
- Únicamente en el caso de resultar ganador de alguno de los premios objeto de este Sorteo y que así lo haya consentido, publicar su nombre y apellidos o Nick name en el Sitio Web.

Los tratamientos acabados de especificar están legitimados por su consentimiento (artículo 6.1 a) del RGPD). Informarle que, el mismo podrá ser revocado en cualquier momento sin que esto repercuta en su participación en el Sorteo ni que afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

En caso de resultar ganador, sus datos personales podrán ser comunicados a empresas que colaboren en la organización del Sorteo como, por ejemplo, a la empresa de mensajería encargada de la entrega del premio. Asimismo, sus datos personales podrán ser comunicados a terceros en cumplimiento de las obligaciones legales que en cada caso correspondan.

URIACH conservará sus datos personales mientras dure el presente Sorteo, así como el tiempo necesario para dar cumplimiento a las obligaciones legales que en cada caso corresponda acorde con cada tipología de datos. Concretamente, la información vinculada a la participación del Sorteo



deberá mantenerse bloqueada durante un período de tiempo de 5 años. Una vez transcurrido el mismo, sus datos vinculados con este Sorteo serán suprimidos. En el caso que nos haya otorgado su consentimiento para el envío de comunicaciones comerciales, sus datos serán tratados mientras que usted no solicite su supresión.

URIACH se compromete al cumplimiento de su obligación de secreto de los datos personales y de su deber de guardarlos, y adoptará las medidas necesarias para evitar su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado, habida cuenta en todo momento del estado de la tecnología.

Por último, URIACH informa al Participante que puede, en cualquier momento, ejercitar los derechos de acceso, rectificación, o supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus respectivos datos personales como oponerse al mismo o solicitar la portabilidad de estos mediante petición escrita dirigida a Uriach Consumer Healthcare, S.L., Av. Camí Reial, 51-57, 08184 Palau- Solità i Plegamans, Barcelona (España) acompañando de fotocopia de su D.N.I. indicando en el asunto: "Ref: RGPD" o mediante un email a dpo@uriach.com adjuntando del mismo modo copia de su DNI indicando en el asunto RGPD. El ejercicio de estos derechos será siempre gratuito salvo que las solicitudes sean manifiestamente infundadas o excesivas. En el caso que considere que URIACH CHC no ha tratado sus datos personales de conformidad con la normativa aplicable, puede presente una reclamación frente a la Agencia Española de Protección de Datos a través de su página web www.aepd.es.

LEGISLACIÓN Y JURISDUCCIÓN COMPETENTE

Las presentes bases legales se interpretarán conforme a la Ley española para todo lo relativo a la interpretación, cumplimiento y ejecución de las presentes bases.

Uriach se reserva el derecho a emprender acciones judiciales. dar de baja o expulsar automáticamente y sin previo aviso a aquellas personas que realicen cualquier tipo de acto susceptible de ser considerado manipulación o falsificación de la Promoción.

Para el conocimiento de cualquier litigio que pudiera plantearse en cuanto a la interpretación o aplicación de las presentes bases, tanto Uriach como los participantes de esta promoción se someten expresamente a la jurisdicción y competencia de los juzgados y tribunales de la ciudad del domicilio del participante.

BASES DEPOSITADAS ANTE NOTARIO

Las presentes Bases Promocionales se encuentran depositadas y protocolizadas para su consulta en la Notaría de Armas-Gabarró Notarios Asociados, Passeig de Gràcia, 61 Principal, 1a, 08007 Barcelona. También están disponibles para su consulta en el Sitio Web.

ANNEXO 1

Farmacias "Fuerza Natura"



DIRECCION	MUNICIPIO	PROVINCIA
MAJOR 8	GELIDA	Barcelona
AVENIDA FEDERICO MAYO 9	HUELVA	Huelva
C/ LA MANCHA 43	GIJON	Asturias
AVDA. DE AMERICA, 46	GRANADA	Granada
PLAZA MIGUEL DOLS, 7 7	PALMA DE MALLORCA	Baleares
PLAZA DEL CORRILLO, 18	SALAMANCA	Salamanca
CARRETERA TRASIERRA, 41	CORDOBA	Córdoba
SANT ANTONI M ^a CLARET 14	REUS	Tarragona
C/CONQUISTADORES,1 1	SIERRA DE FUENTES	Cáceres
AVDA CONSTITUCION, 34	MERIDA	BADAJOS
AVD DE LUSITANIA 30	MERIDA	Badajoz
VALENCIA, 47	LA ELIANA	Valencia
Calle Maria Auxiliadora 8	SALAMANCA	Salamanca
CALLE LORCA S/N	MURCIA	Murcia
CTRA. DE SILS, 1	SANTA COLOMA DE FARNES	Gerona
BARTOMEU PI, 26	BARCELONA	Barcelona
SEVILLA 3	HINOJOS	Huelva
MONTE ALBILLO, 7	ALGETE	Madrid
Av.de Canarias 481	Doctoral-San Bartolomé	Las Palmas
AVDA. CISTER, 38-D	SECAR DE LA REAL PALMA	Baleares
PLAZA HOSTALS, 22 LOCAL-B	SANTA MARIA DEL CAMI	Baleares
ELCHE 2	DENIA	Alicante
PERE III, 71	MANRESA	Barcelona
PLAZA SAN CRISTOBAL 3	LA LAGUNA	Sta. Cruz Tenerife
AV.DEL MEDITERRANEO 239	ALMERIA	Almería
MURCIA, 4	CORDOBA	Córdoba
CL SANTO DOMINGO SABIO, 94	VALENCIA	Valencia
AVDA.PORTUGAL 26-28	TOLEDO	Toledo
GIL VELEZ, 15	NERVA	Huelva
CL ASUNCION, 9	ALCALA DEL RIO	Sevilla
CRONISTA CARLOS VALCARCEL 1	EL PALMAR	Murcia
TORRE DE LA SULTANA, 2 LOCAL-8	GRANADA	Granada
CL MARQUES DE URQUIJO 27	MADRID	Madrid
CARIDAD 7	MOLINA DEL SEGURA	Murcia
PLAZA DE LA AZUCARERA, 5	TUDELA	Navarra
CISNE ALTO S/N 1	SEVILLA	Sevilla
Av. Calzada Duquesa Isabel, 7	SANLUCAR DE BARRAMEDA	Cádiz



AV VIRGEN DE FATIMA 44	CORDOBA	Córdoba
CARRETAS, 36	VILLAVICIOSA DE ODON	Madrid
CALLE DON LLORENTE	DON BENITO	Badajoz
PL. 12 DE OCTUBRE S/N 0	HUELVA	Huelva
PABLO PICASSO, 18	MOTRIL	Granada
CAMINO DE VINATEROS S/N	MADRID	Madrid
SAN FERNANDO SOLANO 23	MONTILLA	Córdoba
URB.EL ALAMILLO, LOC-2	ALHAURIN DE LA TORRE	Málaga
C/ DOCTOR CASAL 8	OVIEDO	Asturias
ANDRES SEGOVIA, 9	ALHAURIN DE LA TORRE	Málaga
EL SALVADOR, 25 25	ELCHE	Alicante
PASSEIG PERE III ENTRESOL 1/4 55	MANRESA	Barcelona
RAFAEL ALBERTI 9	COLLADO VILLALBA	Madrid
RIO ZUMETA 19	MURCIA	Murcia
RAMON Y CAJAL, 19	ARCHENA	Murcia
AV. PRINCIPES DE ESPAÑA, 3	COSLADA	Madrid
AV.DE LA CONSTITUCION, 41 - BJO	NOVELDA	Alicante
RIERA BLANCA, 11	BARCELONA	Barcelona
AJIMEZ LOC 1 1	SEVILLA	Sevilla
CL LA LOMA DE ABAJO SN ED COST 1	SAN PEDRO DEL PINATAR	Murcia
CL SANTA TERESA, 6	PUZOL	Valencia
LLUIS GARCÍA RIUS 52	SANT FELIU DE LLOBREGAT	Barcelona
HOYO 29	TORREMOLINOS	Málaga
C/ CATALUNYA 48 BAIXOS	VIDRERES	Gerona
GRAN CANARIA 40	VALENCIA	Valencia
AV MALVARROSA, 46 46	VALENCIA	Valencia
EL ALQUIAN, 9 ACCESO-G 9	SEVILLA	Sevilla
HUESCAR 30	MALAGA	Málaga
CL OLIVO, URB.EL ALBERO BQ.6 6	MIJAS COSTA	Málaga
SAN MARTIN DEL PINO 16 PORTAL3	SANTANDER	Cantabria
AV DE CANARIAS, 272	VECINDARIO	Las Palmas
C/ TRINIDAD 40	BECHI	Castellón
PLAZA ESPAÑA 17	BADAJOS	Badajoz
CALLE PABLO VI, VISTA AZUL 9	SEVILLA	Sevilla
ESCULTOR ROCAMORA 1	REUS	Tarragona
AVDA. DENIA S/N. LOCAL B-01	ALICANTE	Alicante
AV. CAROLINA CORONADO, 17	BADAJOS	Badajoz
PROVENZA 71	BARCELONA	Barcelona
PINTOR RAMON GAYA 8	LA ALBERCA	Murcia
AVDA. ALFONSO X EL SABIO, 18	ALICANTE	Alicante



C/ COMUNIDAD DE CANARIAS, 3	LAGUNA DE DUERO	Valladolid
VIRGEN DE GRACIA, 1	LA RINCONADA	Sevilla
AVDA. TORCUATO FDEZ. MIRANDA 6	GIJON	Asturias
SAN VIATOR, 39 192	ZARAGOZA	Zaragoza
PRINCIPE CARLOS 22	MADRID	Madrid
CL BRAVO MURILLO, 108	MADRID	Madrid
AVDA/J.CARLOS, 1,46-C. PLANT.FCI	COLLADO VILLALBA	Madrid
AV. CATALUNYA, 52	SANT ADRIA DEL BESOS	Barcelona
AVDA. DE BENAGEBER, 39 39	SAN ANTONIO DE BENAGEBER	Valencia
JESUS RESCATADO, 34	CORDOBA	Córdoba
ARACENA 7 7	SEVILLA	Sevilla
BARCELONA, 24	MOSTOLES	Madrid
AV JUAN DE AUSTRIA ,12	LAGUNA DE DUERO	Valladolid
PEPE LUCES,20	ALCALA DE GUADAIRA	Sevilla
PELAYO, 14	SAN VICENTE DEL RASPEIG	Alicante
AVGDA. BOTIGUES DE SITGES 6 6	CASTELLDEFELS	Barcelona
CTRA. PICAÑA, 9 9	PAIORTA	Valencia
AVDA. VIVES LLULL 16	MAO	Baleares
AVENIDA LAS PALMERAS 42	BENALMADENA, PUEBLO	Málaga
AVDA. RAMON FERREIRO, 3-BAJO	LUGO	Lugo
PRINCIPES DE ESPAÑA, 39 39	ES FIGUERAL-MARRAXI	Baleares
AV ALCALDE CONDE MAYALDE 15 15	MADRID	Madrid
C.CIAL VITAL-AV. VITAL,10 L-B17 10	GANDIA	Valencia
AV MESA Y LOPEZ, 82	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	Las Palmas
AMPLE 28	FIGUERES	Gerona
PABLO BRUNA 1	TORREMOLINOS	Málaga
REAL 52	PADUL	Granada
ALCALDE JOSE FERNANDIN 25	LASPRA-PIEDRAS BLANCAS	Asturias
CL TOMAS ORTIZ Nº 11-13 259	SAN MATEO DE GALLEGO	Zaragoza
EMBAJADORES, 20	VALLADOLID	Valladolid
C/ ARAGO 1	BARCELONA	Barcelona
MENDEZ ALVARO, 1	MADRID	Madrid
VILLA DE NEGREIRA 42	LA CORUÑA	La Coruña
BELGICA, 45	PINTO	Madrid
AV. CARRIL 58	ARCHENA	Murcia
PZ MANEL BERTRAND 5	MOLLERUSSA	Lérida
LEOPOLDO LUGONES 18	LUGONES	Asturias
MANZANA, 11	SEVILLA	Sevilla
BULEVAR 195	EL EJIDO	Almería
C/CAPITAN BLANCO ARGIBAY, 45	MADRID	Madrid



AV. PRINCIPE FELIPE, 41	TALAVERA DE LA REINA	Toledo
SAGUNTO 36	PALAFRUGELL	Gerona
ANSELM CLAVE, 19	LA ROCA	Barcelona
POETA MANUEL DE GONGORA, 14	GRANADA	Granada
PLAZA NOVA, 2	CIUTADELLA	Baleares
CONJUNTO MIRAMAR, TIVOLI 1	ARROYO DE LA MIEL	Málaga
CL LA RAMBLA, 14 14	PALMA DE MALLORCA	Baleares
AVDA DE LA PUEBLA 6	PONFERRADA	León
CL REAL DE MOTRIL 24	ARMILLA	Granada
AV GRERORIO GEA 19	MISLATA	Valencia
MONTERREY 58	CHIRIVELLA	Valencia
PRÍNCIPE DE VERGARA 27	Madrid	Madrid
MAESTRO PALAU 7	MISLATA	Valencia
CL GENERAL LACY, 35	SAN ROQUE	Cádiz
SAN JUAN DE LA CRUZ 23	ZARAGOZA	Zaragoza
NAVARRO LEDESMA 241	MALAGA	Málaga
PASEO DELEITE S/N C.C LECLER	ARANJUEZ	Madrid
AV. FARO DE SABINAL, 309	ROQUETAS DE MAR	Almería
PLAZA LLIVIA 1	SABADELL	Barcelona
PLAZA JOAN ALZINA, 8	CARDEDEU	Barcelona
PROGRESO, 153 153	ORENSE	Orense
CAMINO SALARD, 19	PALMA DE MALLORCA	Baleares
PARALELO, BIS 124	BARCELONA	Barcelona
AVDA. EUROPA, N°78	LA MOJONERA	Almería
CL SAN PEDRO, 90	LUCENA	Córdoba
C.C.LA VAGUADA-LOCAL,77 77	MADRID	Madrid
AVDA. MAGDALENA, 91	RAFELBUÑOL	Valencia
COMPAÑIA 11	Cadiz	Cádiz
AVDA. MEDITERRANEO, 14	ROQUETAS DE MAR	Almería
LEONES 71	VALENCIA	Valencia
C/ Villamediana 19	LOGROÑO	La Rioja
Avd Doctor Fedriani 13	Sevilla	Sevilla
VIRGEN DEL SAGRARIO, 3 post 3	Madrid	Madrid
AVGDA.VERGE DE MONTSERRAT,88	EL PRAT DE LLOBREGAT	Barcelona
AVENIDA MADRID 72	JAEN	Jaén
CTRO. CIAL. GIRONES LOCAL1-47	SALT	Gerona
GRAN VIA, 75 LOCAL CIAL. 87	L'HOSPITALET DE LLOBREGAT	Barcelona
AVDA. DE MALLORCA 12	LAS ROZAS	Madrid
Pº INDEPENDENCIA, 6	ZARAGOZA	Zaragoza
TRIBALDOS 5	MADRID	Madrid



AVDA. GALICIA 23 23	RIBADEO	Lugo
BIELSA 4	ZARAGOZA	Zaragoza
FERNANDO AMOR Y MAYOR, 1	CORDOBA	Córdoba
Paseo ZONA FRANCA 122	Barcelona	Barcelona
CL CANTEROS 6	GERENA	Sevilla
FERNANDO MADROÑAL 18	ALICANTE	Alicante
C/ ALACANT 24	BENISA	Alicante
FRANCISCO SILVELA, 96 96	MADRID	Madrid
PLAZA DIVINA PASTORA, 5	VIC	Barcelona
PLAZUELA 20	CASTRO URDIALES	Cantabria
BRAHNS, 5	MALAGA	Málaga
CL SAN JAIME, 50	SANTA EULALIA DEL RIO	Baleares
FRANCISCO SILVELA 36	MADRID	Madrid
CL JESUS NAZARENO, 3	HUELVA	Huelva
IBON DE ESTANES 3 LOCAL 3	ZARAGOZA	Zaragoza
AV. DE LAS ADELFA 45	DEHESA CAMP (ORIHUELA COSTA)	Alicante
COLON, 6	BETERA	Valencia
Pº DE LOS ALEMANES 6	LAS MATAS / PARQUE LAS ROZAS	Madrid
ALCALA 326	MADRID	Madrid
SANTA MARÍA MOLAS 21	CASTELLÓN	Castellón
CRTA SAN LORENZO 157	SAN LORENZO	Las Palmas
TOMAS BRETON, 36 98	ZARAGOZA	Zaragoza
CARRE COMTAL 25	BARCELONA	Barcelona
CL SANTA EULALIA, 15	SANTURTZI	Vizcaya